



BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACION EN LA ARGENTINA

MEMORANDO

CSC/CAR 4600/2013

Para: Hugo Flórez Timorán,
Representante CAR

De: Pablo Angelelli,
Especialista CTI

Asunto: CT/INTRA/AR-T1125

Fecha: 8 de noviembre de 2013

I. CONSISTENCIA CON EL NOVENO AUMENTO GENERAL DE RECURSOS DEL BANCO (GCI-9) Y CON LA ESTRATEGIA DE PAÍS.

El proyecto contribuirá a la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en el Informe sobre el Noveno Aumento General de Recursos del BID (AB-2764), en particular: i) el apoyo a la integración competitiva a nivel regional y global.

II. CONCORDANCIA CON LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DEL PAIS.

El proyecto está alineado con la "Estrategia de País 2012-2015" (GN02687), la cual incluye entre sus áreas prioritarias el desarrollo del sector privado. Particularmente, a través del proyecto, se espera generar conocimientos para impulsar el desarrollo e internacionalización de diferentes segmentos del sector privado, incluyendo emprendimientos y empresas agroindustriales e intensivas en conocimiento y tecnología.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y CONDICIONES DEL BANCO

El Ministerio de Agroindustria y Tecnología (MAT) de la Provincia de Mendoza, según comunicación del Señor Ministro Marcelo Barg (IDBDOCS#38089489), recibida el 26 de setiembre de 2013, ha solicitado al Banco una Cooperación Técnica con el propósito de realizar una visita de aprendizaje sobre "creación y gestión de parques científicos y tecnológicos" a la ciudad de Montevideo, Uruguay.

IV. ANTECEDENTES

La Provincia de Mendoza, a través del MAT, conjuntamente con el Banco, se encuentra en las etapas finales de preparación del Programa de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (AR-L1157). El Programa tiene como objetivo contribuir al aumento de la competitividad de la economía mendocina. Los objetivos específicos son: i) mejorar la calidad y los costos de los servicios logísticos, ii) aumentar la incorporación de innovación y tecnología en el sector productivo; y iii) mejorar la calidad y el alcance de los esfuerzos de promoción comercial.

El Programa tiene un costo total de US\$79.0 millones e incluye un componente de US\$9,5 millones cuyo objetivo es promover la innovación y la incorporación de tecnología en el sector productivo. Para ello apoyará la creación de dos parques tecnológicos complementarios: uno con foco en emprendimientos de biotecnología y energías renovables y otro en empresas más consolidadas principalmente del sector de tecnologías de información y comunicación (TIC).

El sistema productivo de Mendoza está basado en la explotación de sus recursos naturales, principalmente la agricultura intensiva en riego y en los hidrocarburos. Si bien la Provincia ha logrado desarrollar algunos eslabones adicionales en estas cadenas, todavía presenta grandes oportunidades para aplicar innovación tecnológica en la agregación de mayor valor local a estas actividades. Sin embargo, dichas oportunidades no pueden materializarse debido a una serie de debilidades del sistema de innovación provincial. En primer lugar, la inversión pública en actividades científicas y tecnológicas es relativamente baja. En segundo lugar, a pesar de que en Mendoza existen buenas capacidades de generación de conocimientos científicos y tecnológicos, las instituciones locales de ciencia y tecnología (CyT), por falta de recursos y de un accionar muy concentrado en la formación de recursos humanos y en la investigación científica, aún no logran consolidar capacidades para la transferencia y la cooperación tecnológica con las empresas, con el fin de promover la innovación y el emprendimiento.

En este marco, la creación de los dos parques tecnológicos previstos en el Programa Apoyo al Desarrollo Tecnológico (AR-L1157), permitirá avanzar hacia la consolidación de nuevos espacios de colaboración entre empresas, academia y gobierno, resolviendo déficits de infraestructura y dispersión geográfica de instituciones de CYT y facilitando el acceso de los emprendedores y empresas a recursos científicos y tecnológicos y a las políticas y programas de desarrollo productivo nacionales.

Para apoyar el proceso de diseño de detalle y puesta en marcha de los parques tecnológicos previstos en el Programa, el MAT, conjuntamente con el Banco, han identificado la necesidad de fortalecer los conocimientos de los funcionarios de la Provincia a través de visitas a casos de éxito de la región. En particular se ha acordado realizar un viaje de estudio para examinar la experiencia de parques similares en el área metropolitana de Montevideo de la República de Uruguay.

V. OBJETIVOS

El objetivo de esta Cooperación Técnica es conocer experiencias e intercambiar conocimientos sobre creación y gestión de parques científicos y tecnológicos, que permita a los funcionarios de la Provincia de Mendoza ampliar sus conocimientos y evaluar alternativas y modelos institucionales y de negocios/operaciones para aplicar en los parques tecnológicos que se prevé apoyar a través del Programa de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (AR-L1157) que será parcialmente financiado por el BID. Para llevar a cabo estas actividades se ha diseñado la presente cooperación técnica que financiará la capacitación y el viaje de estudios sobre experiencias similares en el área metropolitana de Montevideo de la República de Uruguay.

Esta cooperación técnica brindará la oportunidad para que funcionarios de la Provincia, como ejecutores del Programa, puedan conocer la experiencia del proceso de diseño e implementación y los modelos de negocio/operación para una serie de iniciativas similares en el área metropolitana de Montevideo, entre las cuales se destacan el Polo Tecnológico de Pando (www.polotecnologico.fq.edu.uy), el Parque Tecnológico del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (<http://latu21.latu.org.uy/parquetecnologico>), el Parque de las Ciencias y Zonamérica (<http://web.zonamerica.com>). Asimismo, en la visita se organizarán reuniones de trabajo con dos agencias uruguayas dedicadas a promover la innovación y la internacionalización: la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (www.anii.org.uy) y Uruguay XXI (www.uruguayxxi.gub.uy).

Esta combinación de asistencia técnica y capacitación a los funcionarios del gobierno de la Provincia de Mendoza se hará por medio de visitas a parques tecnológicos que están funcionando de manera exitosa, habiendo logrado atraer emprendimientos de media y alta tecnología y generar mayores vínculos entre las empresas y las instituciones científico-tecnológicas. La experiencia y conocimiento adquirido ayudará en la formulación de la nueva operación y eventualmente a maximizar y mejorar los procedimientos, resultados e impactos esperados del programa.

VI. PARTICIPANTES

Participarán funcionarios del Ministerio de Agroindustria y Tecnología, del Instituto de Desarrollo Industrial Tecnológico y de Servicios de Mendoza y de la Universidad Nacional de Cuyo. Tomando en consideración la Política del Banco, de la solicitud del MAT son elegibles para el financiamiento a través de esta CT-INTRA, los siguientes funcionarios: (1) Carlos Enrique Rojo Font, DNI: 28.005.728, Asesor MAT, (2) Gabriela Alicia Estevez, DNI N° 24.506.214, Asesora MAT, (3) Francisco Fernando Novello, DNI: 26.462.729, IDITS; (4) María Gabriela Fretes, DNI: 18.576.871, IDITS; (5) Arq. Segundo Nicolás Godoy, DNI: 20.357.922, Coord. Parques Tecnológicos UNCuyo; y (6) Lucas Pascual, D.N.I. No 17.946.973, Director de la Dirección de Industria y Comercio de Mendoza.

Este equipo técnico del gobierno de la provincia de Mendoza será acompañado por el equipo del Banco (AR-L1157): Pablo Angelelli (CTI/CUR) Jefe de Equipo de la preparación del Programa y Pablo García (TIU/CUR) con financiamiento separado a esta CT-INTRA.

CSC/CAR 4600/2013

El viaje a Montevideo Uruguay se realizará por un período de 3 días a partir del 8 de noviembre del 2013. Con el propósito de cumplir con un programa de actividades, adjunto en el presente Memorando la agenda acordada.

VII. PRESUPUESTO

El Banco contribuirá con el equivalente de hasta US\$12,100.00 para los costos de la operación de acuerdo al siguiente presupuesto:

Detalle	Monto en US\$
Boletos aéreos internacionales e internos (6 funcionarios x US\$600.00)	3,600.00
Viáticos (6 funcionarios x US\$250 x 5 días)	7,500.00
Movilidad en MVD	500.00
Imprevistos	500.00
Total: US\$ (DOLARES)	12,100.00

VIII. CERTIFICACION

La Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento (ORP/GCM) certifica que la suma de US\$ 12.100 provenientes del programa CT/INTRA del Capital Ordinario, está disponible para el financiamiento del proyecto propuesto en la presente operación.

11-11-13


Sonia Rivera, Jefa
ORP/GCM

11/11/2013
Fecha:

IX. APROBACIÓN

De conformidad con lo establecido en la resolución DE-34/11 de 1 de junio de 2011 y el Documento GN-2620-1, el Representante del Banco en Argentina autoriza la utilización de recursos hasta por el equivalente de US\$ 12.100 para el financiamiento de la CT/INTRA descrita en el presente Memorando.


Hugo Flórez Tímorán
Representante del Banco
en la Argentina

12/11/2013
Fecha:

Anexos I: Agenda tentativa de actividades para visita de estudio a Uruguay.

ACTIVIDAD	HORA	LUGAR	CONTACTO
Miércoles 13 de Noviembre			
Apertura de la Misión en la Representación del BID.	12:00 – 13:00 pm	Representación BID Montevideo (Rincón con Bartolomé Mitre)	Pablo Angelelli (CTI/CUR) Pablo García (TIU/CUR)
Visita a Uruguay XXI	14:30 – 15:30 pm	Instituto de Promoción de Inversiones y Exportaciones de Bienes y Servicios, Uruguay XXI (Rincón 518/528)	Álvaro Inchauspe (Gerente General)
Visita ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación)	16:00 – 17:00 pm	Oficinas ANII (Rincón 528)	Beatriz Prandi (Asesora Secretario Ejecutivo)
Jueves 14 de Noviembre			
Visita a Zonamérica	9:30 – 11:00 am	Zonamérica Business and Technology Park (Ruta 8, Km. 17.500, 91600)	Mercedes Steneri (Business Development Manager)
Visita a Costa Oriental, Logística y Distribución	11:30 – 13:00 pm	Edificio Costa Oriental Park (dentro de Zonamérica) (Ruta 8, Km. 17.500, 91600)	Mónica Terra (Gerente Comercial) Daniel Carriquiry (Presidente)
Visita a LATU (Laboratorio Tecnológico del Uruguay)	15:00 – 17:30 pm	LATU (Av. Italia 6201, 11500)	Jorge Silveira (Gerente General) Gustavo Tartaglia (Gerente de Adm. y Finanz.) Rafael García (Director de Ingenio)
Viernes 15 de Noviembre			
Polo Tecnológico de Pando	9:00 - 10:30 am	Oficinas Polo Tecnológico (Camino Aparicio Saravia, Pando - Canelones, C.P. 91000)	Fernando Amestoy (Presidente)
Parque de las Ciencias	11:00 – 12:30 pm	Parque de las Ciencias (Ruta 101, km 23500, 14000, Canelones)	